

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA PROGRAMA DEL CURSO: ESTANCIA DEL CUIDADO HUMANO EN SALUD MENTAL Y ALTERACIONES MENTALES	DES:	Salud
	Programa académico	Licenciatura en Enfermería
	Tipo de Materia: <i>Obligatoria / Optativa</i>	Obligatoria
	Clave de la materia:	LE0503
	Semestre:	Quinto
	Área en plan de estudios (B,P,E,O):	Específica
	Total de horas por semana:	7
	h./semana trabajo presencial/virtual:	0
	h./semana laboratorio/taller:	0
	prácticas:	7
	Créditos Totales:	7
	Total de horas por semestre: <i>Total de horas semana por 16 semanas</i>	112
	Fecha de actualización:	Febrero 2024
	Prerrequisito (s):	Propedéutica para el Cuidado Humano
	Responsable(s) del diseño del programa del curso:	Academia de Estancias Clínicas y Comunitarias: DCE. Paola Lizeth Flores Garza DCE. Benito Israel Jiménez Padilla
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO: La presente Unidad de Aprendizaje Práctica tiene como objetivo que el estudiante aplique los conocimientos para la promoción de la salud mental, prevención de crisis, trastornos y enfermedades mentales, así como su detección oportuna en el primer y segundo nivel de atención; Brindar cuidado humano a personas con alguna alteración mental y participar en la reinserción social en colaboración de la familia, instituciones de salud y gubernamentales. Lo anterior con sentido científico-ético con enfoque holístico, mediante un cuidado humano transpersonal.		

COMPETENCIA PRINCIPAL QUE DESARROLLA:

E1. CUIDADO EN EL CONTEXTO CLÍNICO

Brinda Cuidado Humano en el contexto clínico para orientar su ser y quehacer profesional a través de la Filosofía del Cuidado Humano y del proceso de atención de enfermería.

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

B1. EXCELENCIA Y DESARROLLO HUMANO.

La excelencia educativa promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora. Se puntualiza en los aprendizajes, como referente para construir nuevas propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

B2. INTERCULTURALIDADES, PLURALISMO Y GÉNERO.

Evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neurodivergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.

B3. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

B4. TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Transforma la cultura digital en la sociedad, en las organizaciones e instituciones educativas para aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías y herramientas digitales, con responsabilidad y ética solidaria; propicia su uso responsable y ético que estimule la creatividad, innovación, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo y transdisciplinar en la solución de problemas de la sociedad digital; promoviendo la privacidad y la seguridad, así como el respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual.

PS1.ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD CON SENTIDO HUMANO.

Construye una cultura de atención integral a la salud con sentido humano desde la prevención de la enfermedad y la promoción de estilos de vida saludable, mediante el análisis de problemas y su prevalencia, a través de la colaboración inter y transprofesional para establecer programas de salud con calidad y equidad, que impacten en la calidad de vida desde el enfoque del desarrollo sostenible.

PS2. INTEGRACIÓN DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD.

Integra las condiciones de enfermedad causados por desequilibrios homeostáticos en biomoléculas, vías metabólicas, células, tejidos, aparatos y sistemas de los seres vivos, a través de los mecanismos que

intervienen en el desarrollo biopsicosocial y ambiental, que permitan establecer el estado de salud o la enfermedad en el individuo, al considerar la importancia de su rol como profesional de la salud.

PS4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Participa en la prestación de servicios de salud integral accesibles, asequibles y de calidad a la sociedad mediante la aplicación de métodos, técnicas y uso de herramientas tecnológicas orientadas a la operatividad de modelos de atención en todas las comunidades, interactuando de forma ética con grupos inter y transprofesionales.

E1. CUIDADO EN CONTEXTO CLINICO

Brinda Cuidado Humano en el contexto clínico para orientar su ser y quehacer profesional a través de la Filosofía del Cuidado Humano y del proceso de atención de enfermería

E2.CUIDADO EN EL CONTEXTO COMUNITARIO.

Brinda cuidado en el contexto comunitario a través de un proceso de atención de enfermería en la comunidad, que contribuya a mantener y/o mejorar el bienestar de las personas en su línea de vida, cultura y condiciones; involucrándose activamente con los individuos y familias que integran la comunidad.

E3. CUIDADO HUMANO DE ENFERMERÍA.

Reflexiona y practica el Cuidado como fundamento filosófico y disciplinar de enfermería al integrarlo en los diferentes contextos profesionales, orienta su ser y quehacer bajo el sustento de la ciencia del Cuidado Humano.

E6. EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA.

Crea y aplica programas educativos innovadores basados en el proceso enseñanza aprendizaje para el cuidado de enfermería en diversos contextos, para favorecer el pensamiento crítico, con un sentido ético y de equidad educativa.

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación. B1.2 Propone la solución de problemas con una base interdisciplinar (científica, humanística y tecnológica). B1.3 Desarrolla habilidades socioemocionales para fortalecer su capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad. B2.2. Analiza las situaciones y contextos de las personas en condición de vulnerabilidad social, para contribuir a la solución de problemas de discriminación y de violencias. B2.3 distingue y compara las diversidades, desde una perspectiva inclusiva y global. B2.8 Reconoce y prioriza las necesidades de las	Encuadre: -Presentación de los estudiantes y del docente -Reglas de trabajo académico: actividades, responsabilidades, compromisos y parámetros de evaluación del aprendizaje. -Establecimiento de reglas generales de ingreso a la institución. -Examen diagnóstico -Estrategias para entrega de productos final de cada objeto de estudio	El estudiante conoce el área comunitaria o clínica donde llevará acabo su estancia Reconoce la normativa de la institución de salud donde realizará su estancia	Técnica Expositiva Docente	-Evaluación Diagnóstica
	2. Cuidado Promotor y Preventivo en Salud Mental 2.1 Promoción y Prevención en Salud Mental	El estudiante: Realiza cuidado promotor y preventivo en salud mental en colaboración	Presentación Multimedia -Trabajo Colaborativo	Brinda estrategias de promoción y prevención en salud mental con el uso de las Tecnología

personas y sus comunidades, para el diseño de proyectos innovadores respetando sus opiniones e intereses en la planeación de soluciones. B3.2 Analiza la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación del entorno natural y promover estilos de vida sostenible. B4.2 Utiliza de forma responsable las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje (TICCA), en el proceso de construcción de saberes y el desarrollo de proyectos sociales innovadores en el ámbito digital. B4.3 Aplica de forma ética diferentes herramientas digitales que favorezcan el trabajo colaborativo e interprofesional, considerando las principales innovaciones científicas y tecnológicas, relacionadas con la profesión.	Valoración y Diagnóstico 2.4.1 Evaluación y diagnóstico en salud mental.	multidisciplinar con sentido ético y humano en primer y segundo nivel de atención Realiza una correcta valoración en salud mental a través de entrevista, historia clínica y examen mental, para el diagnóstico oportuno en primer y segundo nivel de atención	Técnica Expositiva Estudiante	a la comunidad y personas de cuidado Resumen de Valoración en Alteraciones Mentales
	3. Cuidados de enfermería para Intervenciones en estado de Crisis 3.1 Cuidados de Enfermería en las	El estudiante: Realiza la aplicación de los Primeros Auxilios Psicológicos y cuidado de	Primeros Auxilios Psicológicos	-Narrativa de la aplicación de los PAPs y cuidados de enfermería en crisis

PS1.3 Colabora de manera inter y transprofesional en la práctica de la atención a la salud con sentido humano, acorde a las necesidades de la comunidad con base en los determinantes sociales de la salud y apego a la normatividad vigente PS1.4 Promueve y adopta conductas de estilo de vida saludable para la preservación de la salud, de acuerdo con la diversidad cultural, la equidad y la inclusión con enfoque sostenible. PS2.1 Relaciona la composición, función y estructura de biomoléculas, vías metabólicas, células, tejidos, aparatos y sistemas con diversas alteraciones que modifican el estado de salud, manifestándose en las principales enfermedades que prevalecen en la población. PS2.2 Analiza la fisiopatología de las principales enfermedades que prevalecen en diversos grupos poblacionales para	diferentes crisis situacionales	enfermería en situación de crisis en cualquiera de los tres niveles de atención en colaboración multidisciplinar		
	4. Identificación y Cuidado de enfermería de los principales trastornos mentales. 4.2 Cuidados de Enfermería en las diferentes alteraciones mentales	El estudiante: Identifica las respuestas humanas para brindar un cuidado humano mediante el proceso de atención de enfermería Realiza un adecuado Plan de Cuidado individualizado con la taxonomía NANDA, NOC, NIC	Taxonomía NANDA, NOC, NIC	Proceso de Atención de Enfermería
	4.2.1 Contención Verbal, Mecánica y Farmacológica	Brinda Cuidado Humano priorizando las necesidades de la persona y respetando, creencias, cultura e ideologías		Narrativa de Experiencia de Cuidado Humano en persona con alteración mental.
	5. Cuidado de Enfermería en Tratamiento en las Alteraciones Mentales 5.1 Tratamiento Farmacológico	El estudiante: Realiza la identificación correcta de los medicamentos psicotrópicos para	PLM Técnicas de administración correcta de psicofármacos	Hoja de Registro de Enfermería de los Medicamentos Psicotrópicos administrados

contribuir de manera ética a la toma de decisiones de intervención a los problemas de salud desde su campo de acción profesional. PS2.3 Integra la respuesta fisiológica al estrés y enfermedad con el comportamiento humano individual y social, generada por aspectos biopsicosociales y ambientales, con respeto a las creencias, hábitos y costumbres poblacionales de acuerdo con su rol como profesional de la salud. PS4. 2 Interviene de forma ética en la prestación de los servicios de salud disponibles que sean accesibles, asequibles y de calidad en todas las comunidades con la participación de las instituciones de salud y grupos inter y transdisciplinario PS4.3 Proporciona información objetiva y comprensible a las personas a través de una comunicación ética y efectiva, con respeto a la privacidad y confidencialidad.	5.2 Tratamiento No Farmacológico	el tratamiento de las alteraciones mentales Realiza cuidado humano y científico-ético en la administración del tratamiento farmacológico Realiza un cuidado. Humano en los tratamientos alternativos o no farmacológicos de las alteraciones mentales		
--	---	--	--	--

PS4.4 Aplica modelos de atención a la salud de acuerdo con la necesidad de la población para su bienestar, considerando la importancia de su rol. E2. 5 Aprende y aplica técnicas y procedimientos que contribuyan al cuidado comunitario, haciendo uso de la práctica basada en la evidencia, ejerciendo principios éticos y normativa vigente E2.5 Identifica y prioriza necesidades de salud o enfermedad de las personas en su línea de vida, cultura y condiciones, tomando en cuenta su opinión. E2.4 Promueve estilos de vida saludables involucrando a los integrantes de la comunidad en su propio cuidado E2.7 Planea y gestiona actividades, estrategias, intervenciones y recursos, en conjunto de las personas que integran la comunidad, para mejorar la calidad del cuidado humano. E2.8 Aplica propuestas creativas encaminadas a				
---	--	--	--	--

modificar patrones de comportamiento para la salud, basadas en la evidencia científica actualizada y normativa vigente, ejerciendo principios éticos.

E1. 2 Concibe a la persona como un ser holístico

E1.3 Protege y promueve la dignidad humana y el bienestar de la persona que cuida

E1.9 Identifica las respuestas humanas previo a la ejecución de los cuidados

E1.5 Identifica el contexto psicosocial de la persona que cuida en cada intervención que realiza.

E1.5 Experimenta los procesos Cáritas a través de los momentos de cuidado en los diferentes ámbitos de práctica clínica.

E1.7 Asume su ser y quehacer profesional con actitud ética, crítica y positiva.

E1.7 Implementa el proceso de atención enfermero usando las taxonomías NANDA, NIC y NOC. E1.11

Implementa técnicas y procedimientos de enfermería basada en la evidencia. E6.6 Ejecuta la práctica educativa en el contexto clínico y comunitario. E3.4 Relaciona los elementos fundamentales, procesos cáritas y premisas de la ciencia del cuidado humano con la práctica diaria de su aprendizaje profesional.				
--	--	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
Básicas Eby, L., & Brown, N. (2010). Cuidados de enfermería en salud mental (2nd ed.). Harlow: Pearson Educación. Fornés Vives, J. (2014). Enfermería de salud mental y psiquiátrica (3rd ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana. Galiana Roch, J. (2016). Enfermería psiquiátrica (1st ed.). Barcelona: Elsevier. Schultz, J., Videbeck, S., & Moreno, M. (2013). Enfermería psiquiátrica. Planes de Cuidados (1st ed.). Mexico: Manual Moderno. Secretaría de Salud (2023). Plan Sectorial de Salud de Salud Mental y Adicciones 2023-2024 Complementaria American Psychiatric Association. (2023). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ª ed. https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf	Diagnóstica Formativa: Con base en el cumplimiento de los trabajos acordados en clase Sumativa: Será con base en los acuerdos establecidos en grupo. Autoevaluación y coevaluación Las evidencias presentadas deben contener la congruencia en los contenidos, acorde a la metodología, en base a las estructuras gramaticales y de acuerdo al formato APA y Rúbrica 1 er Parcial 30 % 2do Parcial 30% 3er Parcial 40%

Objetos de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Encuadre																
2. Cuidado Promotor y Preventivo en Salud Mental																
3. Cuidados de enfermería para Intervenciones en estado de Crisis																
4. Identificación y Cuidado de enfermería de los principales trastornos mentales																
5 Cuidado de Enfermería en Tratamiento en las Alteraciones Mentales																